

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIANAS TERAPEÚTICAS EN SEÑALIZACIÓN  
CELULAR: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

**VALORACIÓN GLOBAL**

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

**2. AUTOINFORME**

**VALORACIÓN GLOBAL**

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que, manteniendo el rigor exigible, se debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad:

- Se debe evidenciar que los mecanismos para el control de la calidad de las prácticas externas están implantados.
- Asimismo, se deben desarrollar los mecanismos diseñados para la evaluación de la calidad de la actividad docente.

Por otra parte, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme, se hace constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Descripción del título**

Comentario	Tipo
La información pública proporcionada por el título a través de la web está bien estructurada y tiene un buen nivel de accesibilidad desde la página principal de la Universidad.	Buenas prácticas
Es necesario hacer más accesible la información relativa al número mínimo y máximo de créditos de los que se puede matricular un estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial.	Recomendaciones



## 2. AUTOINFORME

### Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
<p>Se advierte una ausencia o inferior representación en número de los miembros de algunos de los colectivos cuya representación inicialmente estaba comprometida, se entiende que esta nueva configuración de la comisión de calidad del título viene determinada por la creación de la Escuela de Posgrado a la que se dota de una comisión de calidad propia.</p> <p>Hubiese sido oportuno que el autoinforme describiese cómo se articula el sistema de toma de decisiones entre la CC del título y la de la Escuela.</p> <p>Para futuros informes de seguimiento será necesario aportar las cuestiones que han sido analizadas en el marco de esta comisión de calidad de título, y las medidas de mejora adoptadas.</p>	Recomendaciones

### Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se realiza un buen análisis valorativo de los indicadores	Buenas prácticas

### Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se hace una descripción de los mecanismos de coordinación docente comprometidos, pero aunque se advierten problemas de sobrecarga de trabajo de los estudiantes debido a problemas de coordinación, no se reflejan con exactitud las medidas adoptadas.	Recomendaciones
Respecto a los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, se hace una breve descripción del modelo pero no se aportan datos sobre los resultados obtenidos ni las medidas adoptadas.	Advertencias
En lo que se refiere a las prácticas externas, consideradas de vital importancia para estos estudios, no se aporta ninguna información sobre los controles de calidad establecidos ni de los resultados obtenidos.	Advertencias
Respecto a los mecanismos para la medición de la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título, sólo se aportan algunos datos sobre la respuesta del colectivo de estudiantes, de modo que no se puede considerar completamente implantado el sistema y se recomienda que el título adopte las medidas necesarias para conseguir su extensión al resto de colectivos.	Recomendaciones
Respecto al colectivo de estudiantes, es preciso que, para futuros informes, se incluya el índice de participación.	
Los problemas que se siguen detectando como esenciales es la necesidad de concentrar esfuerzos en la correcta planificación docente de la carga de trabajo y el déficit en infraestructuras, cuestiones que se encuentran reiteradamente expuestas en el autoinforme pero de las que, especialmente en lo tocante a la primera cuestión enunciada no se indican las actuaciones de mejora previstas.	Recomendaciones
Se debe implantar un sistema que permita a la coordinación del máster obtener resultados sobre la inserción laboral de los egresados del máster.	

<p>Se constata una dicotomía entre un procedimiento en exceso burocratizado de formulación y tramitación de quejas que representa el modelo institucional y una alternativa informal carente de las garantías exigidas para un óptimo seguimiento. Parece adecuado formular un sistema equilibrado que, sin alargar los procedimientos, ofrezca las mínimas garantías. Adicionalmente debiera establecerse un procedimiento de evaluación de las quejas y medidas de mejora para la corrección de las deficiencias.</p>	Recomendaciones
---	-----------------

### Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
<p>Se realiza una enumeración de los puntos débiles del título al que se adjuntan una serie de medidas de mejora en las que alguna de ellas el máster decide tomar vías alternativas propias al evidenciar que los instrumentos puestos al servicio del título por la Universidad no resultan operativos.</p> <p>Para futuros informes, se recomienda que se pongan en relación el análisis de los puntos débiles con aquellos elementos del SIGC que han permitido su identificación y en el caso de que el SIGC no resulte operativo para el título se adopten las medidas necesarias incluyendo un análisis de la idoneidad del sistema puesto en marcha por la Escuela de Posgrado para satisfacer las necesidades detectadas.</p>	Recomendaciones